



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Institución: 807 - Suplidora Nacional de Productos Básicos



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2026

REP:R00822953
GESTIÓN:2026
09/04/2026 07:32:00 p.m.

MISIÓN:

Somos la institución estatal encargada de la comercialización de productos de consumo básico, ofreciendo calidad y medidas exactas a la población en general, con prioridad la de bajos ingresos, a precios justos y razonables, a través de puntos de venta y modelos de negocio, ubicados estratégicamente en el territorio nacional, para mejorar las condiciones de vida de las y los hondureños.

VISIÓN:

Ser el ente estatal referente en los precios de los productos de consumo básico, a fin de brindar un servicio excelente, eficiente, eficaz y oportuno, contribuyendo a la sostenibilidad social de la población hondureña y estabilidad financiera de la institución.

OBJETIVO:

1 - Incrementar la cobertura de BANASUPRO a nivel nacional y lograr su competitividad en el mercado.

Objetivo Operativo:

1

Ampliar la comercialización de los productos de consumo básico a precios bajos, desde los actuales y nuevos puntos de venta en sus diferentes modalidades y nuevos modelos de negocios y convenios interinstitucionales así como también la gestión óptima de las Ahorro Ferias del Pueblo para beneficio de las personas productoras y emprendedoras a través de la comercialización de su producción a precios bajos dirigidos a la población en general.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Productos de la canasta básica comercializados a los consumidores y consumidoras en los diferentes puntos de ventas de BANASUPRO a nivel nacional.	1073 - CANASTA BÁSICA DIARIA	6 - Mensual	3,617,680
2 - Productos de la canasta básica comercializados a consumidores y consumidoras de las diferentes Instituciones del Gobierno y en los nuevos modelos de negocios implementados.	1073 - CANASTA BÁSICA DIARIA	6 - Mensual	3,807,140
3 - Productos de la canasta básica comercializados por los productores (as) y emprendedores (as) a la población asistente a las Ahorro Ferias del Pueblo.	1073 - CANASTA BÁSICA DIARIA	6 - Mensual	292,790
4 - Nuevos puntos de venta BANASUPRO en sus diferentes modalidades aperturados a nivel nacional.	357 - CENTRO DE VENTA	6 - Mensual	7
5 - Campañas de publicidad a realizar para incentivar la venta de productos en cada Punto de Venta BANASUPRO.	348 - CAMPAÑA PUBLICITARIA	6 - Mensual	8
6 - Convenios de comercialización vigentes con las instituciones de Gobierno.	26 - CONVENIO	6 - Mensual	
7 - Informes elaborados sobre la ejecución de los convenios con las diferentes instituciones a las cuales BANASUPRO les comercializa productos alimenticios.	149 - INFORME	4 - Trimestral	4
8 - Líneas de productos de consumo básico disponibles para ser comercializadas.	1101 - LINEA DE PRODUCTO	4 - Trimestral	
9 - Aperturas de Ahorro Ferias del Pueblo realizadas.	43 - FERIA	6 - Mensual	1
10 - Productores, productoras, emprendedores y emprendedoras beneficiados con un espacio de venta en las Ahorro Ferias del Pueblo.	304 - PRODUCTOR	6 - Mensual	
11 - Monitoreo y Control de precios de los productos comercializados en las Ahorro Ferias del Pueblo.	146 - BOLETIN	6 - Mensual	76